



Cyrus Vance y Gromyko, en Ginebra: hay un principio de acuerdo.

USA-URSS

HACIA UN ACUERDO DE REDUCCION DE ARMAS NUCLEARES

Cierto optimismo en las conversaciones entre el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Gromyko, y el secretario de Estado de los Estados Unidos, Cyrus Vance. La entrevista se ha prolongado más allá de lo previsto, y eso puede significar que hay un principio de acuerdo sobre ciertos términos de reducción de armamentos nucleares. La base está en el Acuerdo de Vladivostok (Ford-Brejnev, noviembre de 1974), por el que las dos partes se comprometían a mantener el número de sus misiles en 2.400. El acuerdo no tuvo carácter oficial, no se registró documentalmente y no fue atendido. Las negociaciones quedaron bloqueadas. En marzo pasado, Vance fue a Moscú con algunas propuestas para sacar del congelador las negociaciones y no fue atendido; Moscú estaba en plena indignación por la campaña de los "derechos humanos".

Desde 1974 han aparecido nuevas armas: cada Estado quería limitar las del otro. La URSS ataca el "Cruise" —o misil-crucero— de los Estados Unidos, y los Estados Unidos el nuevo bombardero soviético conocido en Occidente como "Backfire". El "Cruise" es un misil de baja altitud, del tipo de los aviones sin piloto, y de una enorme complejidad en su capacidad de puntería.

Vance ha llevado dos propuestas a Ginebra, y Gromyko una. Las dos propuestas de Estados Unidos, en síntesis, son: una, reducir el nivel fijado en Vladivostok a una cifra entre los 1.800 y 2.000 misiles por cada parte, incluyendo el "Cruise" y el "Backfire"; otra, respetar la cifra de 2.400 sin incluir en ellos las dos armas citadas, que serían objeto de una nueva fase de negociación (La SALT 3). La propuesta soviética consiste en mantener el nivel

de 2.400 incluyendo en él el "Cruise" y el "Backfire". El trabajo del fin de semana, y las consultas de cada negociador a su capital, consiste en hallar una fórmula de síntesis entre las tres citadas.

Como es ya habitual, en los Estados Unidos los medios reaccionarios han comentado que esta posibilidad de acuerdo es una "concesión" de Carter y un "paso atrás" en la política de Estados Unidos, sobre la base de que el acuerdo "favorece" a la Unión Soviética. La posición favorable a los Estados Unidos consiste en reducir el máximo posible estos misiles de largo alcance (en lo que consistía esencialmente el proyecto de Vance en su visita a Moscú), en vista de que el arsenal de los Estados Unidos es muy superior al soviético, y este tipo de armas queda fuera de la negociación. Las bases de misiles de Europa son suficientes para mantener la amenaza sobre la Unión Soviética, mientras que si ésta acepta la reducción de misiles de largo alcance, se reduciría también la "cantidad" de amenaza sobre el territorio mismo de los Estados Unidos, aunque no sobre el de sus aliados europeos, lo cual no tiene por qué estimarse en la misma medida.

El posible Acuerdo de Ginebra dejaría de todos modos fuerza suficiente a cada parte para destruir a la otra, y para destruir el mundo entero. La reducción de armamentos nucleares no significa que sea imposible la guerra nuclear: es simplemente una ventaja económica para cada país. Lo que sí indica es que hay un riesgo decreciente de guerra —pese a lo que mantiene la OTAN—, y que es ello lo que anima a los dos partes a buscar este alivio económico de fabricar menos armas. ■

La doctrina Nixon

LA LEY ES DEL QUE MANDA

El regreso de Nixon a la superficie política tiene un precio: setenta millones de pesetas, cantidad que aproximadamente le paga una cadena de televisión por una serie de emisiones en las que comenta su gestión política y las circunstancias en que fue hundido en el estrépito y el deshonor. La cadena de televisión ha visto multiplicada su audiencia y, por lo tanto, el valor y la cantidad de sus espacios comerciales. Pero este negocio mutuo podría inducir a error grave si se considerase que se trata de una reaparición política de Nixon y si sus palabras pudieran arrojar alguna duda sobre su defenestración y sus doctrinas políticas arrastrasen a algunos millones de ciudadanos. No es así. Nixon es el mismo de siempre, no ha aprendido su lección y, más aún, se ha encerrado en una doctrina anormal, que está escandalizando.

En la más reciente de sus emisiones, la del día 19, Nixon ha lanzado unas doctrinas que efectivamente han presidido su período en la Casa Blanca, y que merecen ser expuestas. Nixon ha defendido las escuchas telefónicas, el espionaje sobre la oposición, la entrada de agentes clandestinamente en domicilios y oficinas privadas sin ninguna clase de mandato judicial. No son ilegales estas acciones cuando las ordena el Presidente: el Presidente es la misma ley. "Cuando estas cosas las hace el Presidente, ello significa que no son ilegales", ha dicho textualmente Nixon. "¿Por definición?", le preguntó al periodista que hace esta serie de entrevistas, David Frost. "Exactamente, exactamente. Si, por ejemplo, el Presidente aprueba algo, aprueba una acción en razón de la seguridad nacional,

o de una amenaza para la paz y el orden internos o de una magnitud semejante, entonces la decisión presidencial capacita a los que la están cumpliendo para llevarla a cabo sin violar la ley". Le preguntó Frost si esto significaba que el Presidente podría, incluso, ordenar asesinatos en casos como los indicados. "Hay grados, hay matices difíciles de explicar", dijo entonces Nixon. "¿La línea divisoria es solamente el juicio presidencial?", "Correcto, correcto", apostilló Nixon. Según él, los pacifistas fueron la peor peste durante el tiempo de su Presidencia: la guerra de Vietnam pudo haber sido ganada sin ellos y su campaña interior, y en cambio él solo pudo conseguir "una paz honorable".

Carter ha hecho ya una aclaración inmediata: "No creo que ningún Presidente tiene el derecho a violar la ley. Si no hemos aprendido eso como consecuencia del caso Watergate, es que no hemos aprendido nada". El día antes de la emisión de Nixon, Carter había pedido al Congreso que elaborase una legislación específica para prohibir el uso de grabaciones telefónicas por orden gubernamental sin una orden judicial previa.

La idea de que el Presidente —el que manda— es la misma ley y lo que él decide está todavía muy extendida en España. Forma parte de un entramado de mentalidades sobre la doctrina de la infalibilidad del poder. Desgraciadamente, los mecanismos de defensa de la sociedad que en Estados Unidos han producido la caída de Nixon y la extensión de una mentalidad democrática capaz de rechazar en bloque los asertos de Nixon, como acaban de hacerlo en los Estados Unidos, están menos desarrollados. ■



Nixon: "Cuando estas cosas las hace el Presidente, ello significa que no son ilegales".